



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 16 MAR 2020

RESOLUCIÓN Nº-0071

Expediente Nº 14024/19

VISTO: las presentes actuaciones mediante la cuales el Sr. Daniel César VEGA CRUZ, solicita el reconocimiento de la asignatura Termodinámica aprobada en la carrera de Ingeniería Química para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Daniel César VEGA CRUZ ingresó a la carrera de Electromecánica en el período lectivo 2.018.

Que la Profesora Responsable de la asignatura "Termodinámica" aconseja otorgar reconocimiento parcial, debiendo rendir dos temas del programa vigente.

Que mediante Nota Nº 270/20, la Ing. Soledad GAMARRA, informa que el estudiante aprobó el reconocimiento (parcial solicitado, (unidades v Energía) (unidad IX Mezclas de gases, Aire Húmedo).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que el son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por RECONOCIDO, al Sr. Daniel César VEGA CRUZ, L.U. Nº 313277 alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, en Termodinámica por la asignatura Termodinámica I aprobada en la carrera de Ingeniería Química, según se detalla a continuación:

TERMODINAMICA:

Por TERMODINAMICA I, Promocionada el 13/06/2017 con Nota Ocho (8), según consta en Libro 2017P, Acta 0276, Folio 2, No Registra Aplazo.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14024/19

TEMA COMPLEMENTARIO:

Aprobado el 27/2/20 con nota diez (10)

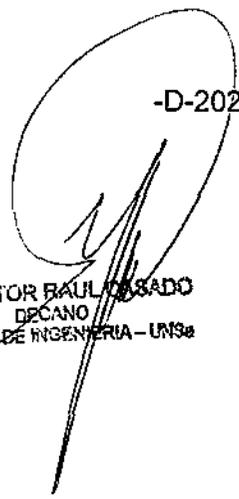
ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Daniel César VEGA CRUZ, y siga por Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.

RESOLUCION FI¹ - 0071



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



-D-2020
Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa